Outlook

RE: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Desde ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 9:43
Para JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
CC HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (659 KB)
FAER GGC 1192 2023 desembolso 5.pdf;

Cordial saludo Juan Camilo:

Agradezco colaboración en incluir VoBo del documento anexo "Informe quinto desembolso del contrato **FAER 1192 DE 2023"** para continuar con la recolección de firmas y respectivo tramite.

Una vez firmado por favor dirigirlo a Herberth.

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 8:59
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Cordial saludo Andrés

De manera atenta me permito enviar informe correspondiente al quinto desembolso del contrato **FAER 1192 DE 2023** con la correspondiente revisión financiera y con visto bueno para continuar con el respectivo trámite.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 12:58
Para: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>;

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Atento saludo,

El presente tiene como fin solicitar apoyo con el tramite del desembolso en asunto con recursos de la reserva dentro del contrato FAER 1191 del 2023, precisando que ya cuenta con aval del componente jurídico; el informe a ser revisado se encuentra en adjunto y los soportes se ubican en el siguiente enlace: 5 Quinto desembolso

Tener presente el diligenciamiento de la matriz 2_Desembolsos y pagos 2026_PAC.RESERVA.REMUNERACIONES.V.E.xlsx hoja "RESERVA 2025".

Se precisa que, de presentarse inquietudes frente a los soporte de seguridad social acudir al apoyo jurídico asignado, sin embargo se recuerda que:

- La certificación puede presentarse de manera única siempre y cuando se mencione el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos 6 meses en atención al Art 50 de la Ley 789 de 2002, o se aceptan las certificaciones de manera individual mensualizada de los últimos 6 meses.
- En el momento de realizar la revisión de soportes, se deben tener en cuenta los plazos para la autoliquidación y el pago de los aportes indicados en el Decreto 923 de 2017; la fecha de suscripción del último documento no debe ser superior a un mes respecto a la solicitud de desembolso del Contratista, y los documentos deben contar con los respectivos anexos (Antecedentes vigentes del contador o revisor fiscal quien suscriba las certificaciones y la tarjeta profesional del mismo). Lo cual se valida en la cámara de comercio.
- Todo se debe unificar en un único documento PDF.

De requerirse subsanar soportes favor contactar al profesional Andrés Ruiz.

Quedo presta frente a las inquietudes u orientación adicional que se requiera.

Cordialmente,

Energía
Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 12:44
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Cordial saludo Ana:

En atención a la revision técnica y juridica previa, comparto la proyección de aprobación de solicitud de pago del quinto desembolso contrato FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE para su información y observaciones.

Los soportes se encuentran en el siguiente enlace:
5 Quinto desembolso

Cualquier información con gusto será atendida

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 15:40
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Buenas tardes apreciados;

Se revisó el contenido del informe para el quinto desembolso del contrato FAER GGC-1192-2023 y no se tienen observaciones desde la parte jurídica.

Se validó el contrato en SECOP II y se evidenció que el plan de pagos se encuentra cargado en plataforma, tal como se muestra:

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	01	17/05/2024 1:42 PM (UTC -5 horas)	-	24.216.051.049 COP	24.216.051.049 COP	24.216.051.049 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 002	02	27/11/2024 11:00 AM (UTC -5 horas)	-	4.843.210.210 COP	4.843.210.210 COP	4.843.210.210 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 003	03	9/05/2025 4:27 PM (UTC -5 horas)	-	9.686.420.419 COP	9.686.420.419 COP	9.686.420.419 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 004	04	19/09/2025 4:30 PM (UTC -5 horas)	-	7.264.815.315 COP	7.264.815.315 COP	7.264.815.315 COP	Enviado por proveedor	Detalle

Se verificó el estado de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual que se encuentran SECOP II, tal como se muestra en la imagen:

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19715745	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	12.108.025.524,25 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	26/05/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.19715741	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.421.605.104,85 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	27 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle

Gracias por su amable atención.

Quedo atento.

Herberth Barreto Bejarano
Abogado
Contratista Dirección de Energía Eléctrica

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 3:24 p. m.
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; HERBERTH BARRETO BEJARANO <hbarreto@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-1192-2023 -ENERGUAVIARE

Cordial saludo Juan Camilo y Herbert

Comparto la proyección de aprobación de solicitud de pago del quinto desembolso contrato FFAER GGC-1192-2023 - ENERGUAVIARE para su información y observaciones.

Los soportes se encuentran en el siguiente enlace:
5 Quinto desembolso

Cualquier información con gusto será atendida

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: DIEGO LATORRE <faer1192.2024@gmail.com>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 10:10
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: APROBACIÓN QUINTO DESEMBOLSO PAGO DEL 5% CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAER GGC-1192-2023

BUENOS DIAS ING ANDRES; ADJUNTO DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL QUINTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAER 1192-2023

El jue, 11 jun 2026 a la(s) 11:36 a.m., ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO (amruiz@minenergia.gov.co) escribió:

> Cordial saludo Ing Diego
>
> En atención a solicitud de desembolso, agradezco compartir la siguiente documentación complementaria:
>
> - Certificado de pago de parafiscales de los últimos 6 meses (art. 50 Ley 789 de 2012)
> - Tarjeta profesional del contador o revisor fiscal que firme el certificado
> - Antecedentes vigentes del contador o revisor fiscal quien suscriba las certificaciones
> - Camara de comercio actualizada para validar la información.
>
> **Cordialmente:**
>
> **ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO**
> Contratista Dirección de Energía Eléctrica
> amruiz@minenergia.gov.co
>
> Ministerio de Minas y Energía
> Calle 43 No. 57-31 CAN
> Bogotá - Colombia

De: DIEGO LATORRE <faer1192.2024@gmail.com>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:07
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>; Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Asunto: APROBACIÓN QUINTO DESEMBOLSO PAGO DEL 5% CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAER GGC-1192-2023

OFC FAER 1192-114
San José del Guaviare, 11 de junio del 2026

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Ingeniero
ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Apoyo a la supervisión del contrato interadministrativo **FAER GGC-1192-2023**

Referencia: Contrato interadministrativo **FAER GGC-1192-2023**

Asunto: **APROBACIÓN QUINTO DESEMBOLSO PAGO DEL 5%.**

Cordial saludo;

De manera formal y respetuosa la empresa ENERGUAVIARE S.A E.S.P, solicita aprobación para el desembolso del 5% del total del proyecto **FAER GGC-1192-2023** por parte del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA** con lo estipulado en la "**CLÁUSULA QUINTA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:** Para la administración de los recursos del **FAER** objeto de este Contrato, el **OPERADOR DE RED:**

e) Quinto desembolso: correspondiente al 5% del valor total del contrato por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE ($2.421.605.104) INCLUIDO IVA, cuando el **OPERADOR DE RED** presente al MINISTERIO Actas de Recibo de la Infraestructura suscrita con el **MINISTERIO, la INTERVENTORIA y el OPERADOR DE RED.**

Agradecemos su valiosa colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Anexos:
- Acta de recibo y entrega de la infraestructura contrato FAER GGC 1192-2023

Cordialmente;

ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
GERENTE ENERGUAVIARE S. A E. S. P

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA